

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIAL CUEVA DE LA TORRE PLAST-TECNOLOGY CIA. LTDA. AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2016**

Señores Socios:

Pongo en su conocimiento el siguiente informe de Actividades de **INDUSTRIAL CUEVA DE LA TORRE PLAST-TECNOLOGY CIA. LTDA.** durante el período terminado al 31 de diciembre del 2016

1. Cumplimiento de los objetivos previstos del período económico materia del informe: la compañía empieza sus labores a mediados del mes de Septiembre del 2016, esto debido a que la maquinaria se importó desde China en el mes de agosto del 2016, el tiempo de instalación de la maquinaria y pruebas que se realizaron duro aproximadamente 30 días.
2. Las ventas alcanzaron la suma de \$13.474.12 y los costos y gastos fueron de \$17.707.06 dejando una pérdida de \$4.232.94
3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio. Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de **INDUSTRIAL CUEVA DE LA TORRE PLAST-TECNOLOGY CIA. LTDA.** son cumplidas a cabalidad
4. Informe sobre hechos extraordinaria producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal. No han existido hechos que se destaque dentro del ámbito administrativo, pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

La compañía ha cumplido con todos los pagos y declaraciones al Servicio de Rentas Internas por el ejercicio económico 2016.

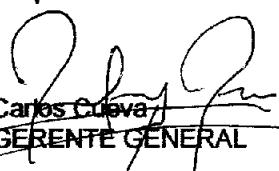
En el aspecto legal y dando cumplimiento a resoluciones dictadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador los estados financieros del ejercicio económico 2016 han sido realizados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

5. Situación Financiera de la compañía; para la adquisición de la maquinaria se hizo una inversión de \$40.000,00 dólares americanos. Inversión que fue autorizada mediante junta de accionista realizada el 15 de mayo del 2016 de los cuales \$34,965.59 valor que se integró a los balances como Aportes de Socios para Futuras Capitalizaciones.
6. Recomendaciones a la Junta General de Socios respecto a Políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico

Se recomienda a la Junta General de Socios continuar con las mismas políticas y estrategias del ejercicio económico 2016.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la Compañía

Con respecto al tema de propiedad intelectual me permito informar que, dentro de la operación de esta compañía no existe Derechos de Propiedad Intelectual involucrados, tales como: marcas, patentes, ni tampoco derecho de autor, ni la operación de esta compañía afecta a derechos de terceros.


Carlos Cuevas
GERENTE GENERAL